ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Revición y análisis del del indicador de salud del mes febrero de 2022, que se encuentra en el tablero de control, para los procesos de reintegración y reincorporación. 2. Revisión mensual del estado de afiliación de las personas en proceso de reintegración regular, especial, reincorporación y PAD en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, que se encuentran reportadas en el indicador de salud, los ingresos nuevos al proceso y los traslados internos, con el fin de apoyar las gestiones requeridas, para el acceso efectivo en salud. 3. Cargue de dos (2) inconsistencias identificadas en la plataforma SharePoint, con su respectivo soporte. 4. Proyección de dos (2) oficios, para generar respuesta SIGOP a las secretarias de salud de los municipios de Sincelejo y Cerete, frente a la solicitud de listado censal. 5. Solicitud a la secretaria de salud de Montería, para vinculación por oficio de cuatro (4) personas en proceso de reintegración, que se encuentra en estado de afiliación en salud Retirado. 6. Se realizo solicitud de Cinco (5) portabilidades a nueva EPS, Coosalud y Salud Total, de personas en proceso de reintegración especial, regular y reincorporación, de los municipios de Tierra Alta, Mahates, Cerete y Montería. 7. Reporte a nivel central de una reincorporada Lactante, a quien le fue retirado sus servicios de salud por cancelación de su documento de identificación por falsedad, para análisis de caso por parte de Nueva EPS.. 8. Solicitud por correo electrónico a los Asistentes de Atención de las sedes Sincelejo, Bolívar y Córdoba, de los nuevos ingresos y trasladaos de personas a las rutas de reintegración y reincorporación del GT Sucre- Bolívar-Córdoba, a corte 31 de Marzo de 2022.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	1. Se realizo el trámite de tres (3) PQRD ante SUPERSALUD, por insatisfacción relacionada con la prestación de servicios en salud, ante la falta de autorizaciones de exámenes médicos a mujer gestante por parte de SAVIA SALUD, la no entrega de medicamentos a persona con enfermedad de alto costo por parte de Mutual SER y la no asignación de cita con internista a un reincorporado con diagnóstico de PUC. 2. Solicitud de apoyo a la Dirección Operativa de Aseguramiento del DADIS Cartagena, frente a la negación de COOSALUD para realizar movilidad del régimen contributivo al subsidiado de una persona en proceso de reincorporación. 3. Solicitud de Poyo a la secretaria de salud de Coloso, para el caso de un reincorporado a quien Mutual ser no le ha hecho entrega de medicamentos. 4. Solicitud de apoyo a la secretaria de salud de Tierra Alta, frente al caso de un menor de edad hijo de una reincorporada a quien le recetaron un medicamento que se encuentra fuera del POS y la no realización procedimiento medico en la IPS asignada. 5. Se informo a los profesionales reintegradores el estado de salud actual de la población que ingreso al GT de traslado durante el mes de febrero de 2022, de igual forma se les oriento sobre las gestiones, tramites y requisitos necesarios para sus portabilidades o traslados. 6. Envió a los profesionales reintegradores y facilitadores de bases de datos de la población objeto de atención de la ARN GT Sucre Bolívar Córdoba, sin esquema de vacunación Covid-19 y pendiente por aplicar segunda dosis Covid-19, con fin de continuar con el seguimiento al plan nacional de vacunación y realizar posibles articulaciones con el sector salud para su avance.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. Reunión de socialización de la política de Reintegración y Reincorporación, sus avances en el departamento de Sucre y articulación institucional en salud, con la Dirección Departamental de Salud de Sucre y las direcciones locales de salud de Ovejas, Chalan, Coloso, Sincelejo, Los Palmitos y Morroa. 2. Reuniones de Articulación institucional con la secretaria de salud de Montería y Tierra Alta Córdoba, para los procesos de afiliación, acceso efectivo a la prestación de los servicios incluidos en el Plan de Beneficios en Salud, plan nacional de vacunación y discapacidad entre otros. 3. Reunión con la encargada de la oficina de Adulto Mayor de Tierra Alta, para conocer las proyecciones de cobertura para este 2022, los requisitos y revisar la posibilidad de postulación de un reincorporado al programa. 4. Articulación nacional con el centro de rehabilitación para Adultos Ciegos CRAC, para la remisión de la población con discapacidad visual, ceguera o baja visión, que se encuentra en el GT. 5. Diligenciamiento y envió del formato de actores externos a la profesional de corresponsabilidad, para el registro de los actores externos públicos y privados con los que se realizarán gestiones.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	En el periodo comprendido del presente informe, se realizaron dos (2) atenciones telefónicas; una donde se orientó a pareja de reincorporado del municipio de Chalan frente a la ruta de atención sobre Violencia intrafamiliar, y a un reincorporado y su familia se les oriento sobre los mecanismos de exigibilidad al derecho a la salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	795-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante el periodo comprendido en el presente informe, se tenían programadas dos (2) aplicaciones de la Encuesta Multiescalar Psicosocial EMP, una en Montería y otra en Sincelejo, los cuales no se pudieron realizar, debido a que los participantes no asistieron a las citas acordadas.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. se realizó Seguimiento a dos (2) personas; una en proceso de reintegración regular, del Municipio de Corozal, con problemáticas de consumo de SPA de Coda 28-00548 y una de reintegración especial, del Municipio de Sincelejo, con discapacidad mental de Coda 25-00111.Se programó una tercera persona, con problemas de consumo de SPA en la ciudad de Montería, la cual no asistió a la cita.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	1. Reentrenamiento a profesionales de salud en Acompañamiento psicosocial y la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental EMIS. 2. Sesión educativa sobre Perspectiva Psicosocial del proceso de Reintegración y la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental EMIS, con los profesionales reintegradores del grupo territorial, en el marco del Comité Misional de Reintegración.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	1. En concertación con los colaboradores del GT sucre Bolívar Córdoba, se establecieron encuentros virtuales, bimensuales de cuidado emocional, el próximo encuentro esta programado para el mes de abril de 2022. 2. Participación en la sesión de Reentrenamiento a profesionales de salud, en la Estrategia de Cuidado Emocional. 3. Difusión de mensajes de reflexivos frente al cuidado emocional y mental.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Informe Mensual Indicador de Salud mes de febrero. 2. Elaboración y presentación del informe Mensual de Actividades del 1 al 31 de marzo de 2022. 3. Informe de las acciones adelantadas en el Departamento de Córdoba, en marco de salud para el evento visita del Capitolio al Territorio Sur de Córdoba, Montería y Tierralta. 4. Envió de información sobre la población desvinculada del GT, a la Profesional Reintegrador I, para la presentación en la mesa de trabajo desvinculados.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. La profesional de salud participo en las siguientes reuniones y/o capacitaciones: a) Reunión convenio de cooperación internacional No 537 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la OIM, cuyo objetivo se enfoca en contribuir a la rehabilitación psicosocial comunitaria para la convivencia y la no repetición, a través del fortalecimiento de las capacidades comunitarias y el reconocimiento del sufrimiento social que el conflicto armado ha generado en los diferentes grupos sociales. b) Reentrenamiento a profesionales de salud en Acompañamiento psicosocial y la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental EMIS. c) Reunión sobre Concertar estrategias de vacunación contra el COVID 19 mediante el trabajo articulado y coordinado con las EPS y actores aliados del Municipio de Sincelejo. d) Comité Misional de Reintegración del mes de marzo. e) Charla sobre Prevención Violencia De Género. F) Reentrenamiento a profesionales de salud en Tamizaje en salud mental. g) Sensibilización COVID 19 - Protocolo de Bioseguridad ARN. h) Reentrenamiento a profesionales de salud en la Estrategia de Cuidado Emocional. i) Capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión. j) Reunión Equipo Primario. k) Sensibilización Políticas MIPG (Dimensión Talento Humano) - Grupos Territoriales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo de 2022, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales

DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(es):



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"